# 7. Funciones de varias variables. Límites. Continuidad<sup>1</sup>

## El espacio euclídeo $\mathbb{R}^n$

Los elementos del conjunto  $\mathbb{R}^n$  se denominan *vectores* o *puntos*, dependiendo del contexto en que preferentemente se consideren. Recordemos que  $\mathbb{R}^n$  tiene estructura de espacio vectorial con las operaciones siguientes: si  $\mathbf{u} = (u_1, \dots, u_n)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  son elementos de  $\mathbb{R}^n$  y  $\lambda \in \mathbb{R}$ , la *suma* de  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  es el vector  $\mathbf{u} + \mathbf{v} = (u_1 + v_1, \dots, u_n + v_n)$ , y el *producto* de  $\lambda$  por  $\mathbf{u}$  es el vector  $\lambda \mathbf{x} = (\lambda x_1, \dots, \lambda x_n)$ . En este contexto, los elementos de  $\mathbb{R}^n$  se denominan *vectores* y los números reales, *escalares*. Si se quieren remarcar aspectos más geométricos, los elementos de  $\mathbb{R}^n$  se denominan *puntos* y sus componentes se suelen denominar *coordenadas*.

Dados un punto  $\mathbf{x} = (x_1, \dots, x_n)$  y un vector  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$ , existe un único punto  $\mathbf{y} = (y_1, \dots, y_n)$  tal que  $y_i - x_i = v_i$  para todo  $i = 1, \dots, n$ , que es el punto de coordenadas  $y_i = x_i + v_i$  para todo  $i = 1, \dots, n$ . En estas condiciones, es natural utilizar las notaciones  $\mathbf{y} = \mathbf{x} + \mathbf{v}$  y  $\mathbf{v} = \mathbf{y} - \mathbf{x}$ ; el par ordenado  $(\mathbf{x}, \mathbf{y})$  se denomina el representante de  $\mathbf{v}$  de origen  $\mathbf{x}$  y de extremo  $\mathbf{y}$ .

El producto escalar de dos vectores  $\mathbf{u} = (u_1, \dots, u_n)$  y  $\mathbf{v} = (v_1, \dots, v_n)$  es el número real

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = u_1 v_1 + \dots + u_n v_n,$$

y tiene las siguientes propiedades: para cualesquiera vectores  ${\bf u},\,{\bf v}$  y  ${\bf w},\,{\bf y}$  todo escalar  $\lambda,$  se cumplen

- $\bullet \ \mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = \mathbf{v} \cdot \mathbf{u};$
- $u(\mathbf{v} + \mathbf{w}) = \mathbf{u} \cdot \mathbf{v} + \mathbf{u} \cdot \mathbf{w};$
- $(\lambda \mathbf{u}) \cdot \mathbf{v} = \lambda (\mathbf{u} \cdot \mathbf{v}) = \mathbf{u} \cdot (\lambda \mathbf{v}).$

La norma o módulo de un vector  $\mathbf{u} = (u_1, \dots, u_n)$  es el número real

$$\|\mathbf{u}\| = \sqrt{\mathbf{u} \cdot \mathbf{u}} = \sqrt{u_1^2 + \ldots + u_n^2}.$$

Para cualesquiera vectores  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$  y para todo escalar  $\lambda$ , se cumplen

- $\|\mathbf{u}\| \ge 0$ ;
- $\|\mathbf{u}\| = \mathbf{0} \text{ si, y sólo si, } \mathbf{u} = \mathbf{0};$
- $\|\mathbf{u} + \mathbf{v}\| \le \|\mathbf{u}\| + \|\mathbf{v}\|.$

Un vector  $\mathbf{v}$  es unitario si  $\|\mathbf{v}\| = 1$ .

Suponemos conocido el concepto de ángulo que forman dos vectores. Señalemos que, si  $\alpha$  es el ángulo que forman los vectores  $\mathbf{u}$  y  $\mathbf{v}$ , entonces

$$\mathbf{u} \cdot \mathbf{v} = \|\mathbf{u}\| \cdot \|\mathbf{v}\| \cdot \cos \alpha.$$

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Extracto del libro "Cálculo para Ingeniería informática", por José A. Lubary y Josep M. Brunat, Edicions UPC Temes Clau 08, 2008

## Topología de $\mathbb{R}^n$

La distancia entre dos puntos  $\mathbf{x} = (x_1, \dots, x_n)$  e  $\mathbf{y} = (y_1, \dots, y_n)$  de  $\mathbb{R}^n$ , denotada por  $d(\mathbf{x}, \mathbf{y})$ , es la norma del vector  $\mathbf{y} - \mathbf{x}$ :

$$d(\mathbf{x}, \mathbf{y}) = \|\mathbf{y} - \mathbf{x}\| = \sqrt{(y_1 - x_1)^2 + \dots + (y_n - x_n)^2}.$$

Para cualesquiera puntos  $\mathbf{x}$ ,  $\mathbf{y}$ ,  $\mathbf{z}$ , se cumplen las propiedades siguientes:

- $d(\mathbf{x}, \mathbf{y}) \ge 0;$
- $d(\mathbf{x}, \mathbf{y}) = 0$  si, y sólo si,  $\mathbf{x} = \mathbf{y}$ ;
- $d(\mathbf{x}, \mathbf{y}) = d(\mathbf{y}, \mathbf{x});$
- $d(\mathbf{x}, \mathbf{z}) \le d(\mathbf{x}, \mathbf{y}) + d(\mathbf{y}, \mathbf{z})$  (designaldad triangular).

Dados un punto  $\mathbf{a}$  y un número real r > 0, se define la bola de centro  $\mathbf{a}$  y radio r, denotada por  $\mathcal{B}_r(\mathbf{a})$ , como el conjunto de puntos cuya distancia a  $\mathbf{a}$  es menor que r:

$$\mathcal{B}_r(\mathbf{a}) = \{ \mathbf{x} \in \mathbb{R}^n : d(\mathbf{a}, \mathbf{x}) < r \}.$$

Para n=1, este concepto coincide con el ya conocido de entorno de un punto, razón por la cual a veces se usa la palabra *entorno* de **a** como sinónimo de bola de centro **a**; para n=2, la bola de centro **a** y radio r es un círculo de centro **a** y radio r, excluida la circunferencia.

Sea A un subconjunto de  $\mathbb{R}^n$ . Un punto  $\mathbf{a}$  de  $\mathbb{R}^n$  es un punto frontera de A si todo entorno de  $\mathbf{a}$  contiene puntos de A y puntos que no son de A. La frontera de A es el conjunto formado por todos los puntos frontera de A, y se denota por  $\mathcal{F}(A)$ . Notemos que un punto frontera de A puede pertenecer o no al conjunto A, por lo que, en general,  $\mathcal{F}(A)$  puede contener puntos de A y puntos que no son de A. Un conjunto A es cerrado si contiene todos los puntos de su frontera, es decir, si  $\mathcal{F}(A) \subseteq A$ ; y un conjunto es abierto si no contiene ningún punto de su frontera, es decir, si  $A \cap \mathcal{F}(A) = \emptyset$ . (Subrayemos la obviedad de que abundan los conjuntos que no son ni abiertos ni cerrados.)

El conjunto  $\overline{A} = A \cup \mathcal{F}(A)$  se denomina adherencia o clausura de A; ciertamente, un conjunto A es cerrado si, y sólo si,  $A = \overline{A}$ . El conjunto  $A = A \setminus \mathcal{F}(A)$  se denomina interior de A; vemos que A es abierto si, y sólo si, A = A. Los conjuntos abiertos pueden también caracterizarse por la siguiente propiedad: un conjunto A es abierto si, y sólo si, todo punto de A tiene un entorno contenido en A.

Un conjunto A está acotado si está contenido en alguna bola; equivalentemente, si está contenido en un producto de intervalos.

Si un subconjunto de  $\mathbb{R}^n$  es cerrado y acotado, se dice que es *compacto*. El concepto de compacidad es de gran importancia en relación con la continuidad de funciones, como veremos más adelante.

Un punto  $\mathbf{a} \in \mathbb{R}^n$  es un *punto de acumulación* de un conjunto A si toda bola centrada en  $\mathbf{a}$  contiene algún punto de A distinto de  $\mathbf{a}$ . Esto es equivalente a decir que toda bola centrada en  $\mathbf{a}$  contiene infinitos puntos de A.

#### Funciones de varias variables: conceptos generales

Sean n y m números naturales. Una función de n variables reales es una aplicación  $f \colon D \to \mathbb{R}^m$ , donde D es un subconjunto de  $\mathbb{R}^n$  denominado dominio de f. Si m=1, se dice que f es una función real o escalar. Si  $m \geq 2$ , se dice que f es una función vectorial (o también m-vectorial). La función f hace corresponder a cada elemento  $\mathbf{x} = (x_1, x_2, \dots, x_n) \in D$  exactamente un elemento  $\mathbf{y} \in \mathbb{R}^m$ , el cual se denota por  $\mathbf{y} = f(\mathbf{x})$ ; en este caso, se dice que  $\mathbf{y}$  es la imagen de  $\mathbf{x}$  y que  $\mathbf{x}$  es una antiimagen u original de  $\mathbf{y}$ . El conjunto de imágenes se denota por f(D) y se denomina el recorrido o la imagen de f.

Asociadas a una función vectorial  $f: D \to \mathbb{R}^m$ , con  $D \subseteq \mathbb{R}^n$ , existen m funciones escalares  $f_1, \ldots, f_m$  de dominio D definidas por la propiedad

$$f(\mathbf{x}) = (f_1(\mathbf{x}), \dots, f_m(\mathbf{x})),$$

es decir,  $f_i(\mathbf{x})$  es la *i*-ésima coordenada de  $f(\mathbf{x})$  para cada  $\mathbf{x} \in D$ . Las funciones  $f_i$  se denominan coordenadas de f, y suele utilizarse la notación  $f = (f_1, f_2, \dots, f_m)$ . A menudo, el estudio de una función vectorial se reduce al estudio de sus funciones coordenadas, por lo cual, si no se dice lo contrario, siempre nos referiremos a funciones reales, es decir, al caso m = 1.

Como en el caso de una variable, habitualmente queda definida una función mediante una expresión que permite calcular la imagen que corresponde a cada elemento, pero sin explicitar el dominio. En este caso, se sobreentiende que el dominio es el conjunto de puntos de  $\mathbb{R}^n$  para los que la expresión dada tiene sentido, es decir, el conjunto de puntos para los que es posible calcular la imagen.

Sea f una función real de dominio  $D \subseteq \mathbb{R}^n$ . El conjunto de puntos de  $\mathbb{R}^{n+1}$  de la forma  $(x_1, x_2, \ldots, x_n, f(\mathbf{x}))$ , con  $\mathbf{x} = (x_1, x_2, \ldots, x_n) \in D$ , se denomina gráfica de f. Como ya sabemos, para n = 1 la gráfica es habitualmente una curva de  $\mathbb{R}^2$ . Para n = 2, la gráfica es usualmente una superficie de  $\mathbb{R}^3$ . En relación con las gráficas, son de utilidad los denominados conjuntos de nivel de f. Sea  $k \in \mathbb{R}$ . El conjunto  $C_k = \{\mathbf{x} \in D : f(\mathbf{x}) = k\}$  se denomina conjunto de nivel k de la función f. Para n = 2, se trata de curvas de  $\mathbb{R}^2$  que reciben el nombre específico de curvas de nivel de f.

Los conceptos de inyectividad, operaciones con funciones y cotas superiores e inferiores son completamente análogos a los conceptos correspondientes para funciones de una variable.

# Límites y continuidad

Sean f una función real de dominio D y  ${\bf a}$  un punto de acumulación de D.

El l'imite de f en  $\mathbf{a}$  es el número real  $\ell$  si, para cada entorno  $\mathcal{B}_{\epsilon}(\ell)$  de  $\ell$ , existe un entorno  $\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a})$  tal que todos los puntos  $\mathbf{x} \in D \cap (\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a}) \setminus \{\mathbf{a}\})$  tienen sus imágenes en  $\mathcal{B}_{\epsilon}(\ell)$ . Equivalentemente, si para cada  $\epsilon > 0$  existe un  $\delta > 0$  tal que

$$\mathbf{x} \in D \ \ \mathbf{y} \ \ 0 < d(\mathbf{a}, \mathbf{x}) < \delta \ \Rightarrow \ |f(\mathbf{x}) - \ell| < \epsilon.$$

El límite de f en  ${\bf a}$ , si existe, es único. La notación

$$\lim_{x \to \mathbf{a}} f(x) = \ell$$

significa que el límite de f en  $\mathbf{a}$  existe y que es  $\ell$ .

El *límite* de f en  $\mathbf{a}$  es  $+\infty$ , y se escribe  $\lim_{\mathbf{x}\to\mathbf{a}} f(\mathbf{x}) = +\infty$ , si, para cada K > 0, existe un entorno  $\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a})$  tal que todos los puntos  $\mathbf{x} \in D \cap (\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a}) \setminus \{\mathbf{a}\})$  cumplen  $f(\mathbf{x}) > K$ . Equivalentemente, si

$$\mathbf{x} \in D \ \ \mathbf{y} \ \ 0 < d(\mathbf{a}, \mathbf{x}) < \delta \ \Rightarrow \ f(\mathbf{x}) > K.$$

El *límite* de f en  $\mathbf{a}$  es  $-\infty$ , y se escribe  $\lim_{\mathbf{x}\to\mathbf{a}} f(\mathbf{x}) = -\infty$ , si para cada K < 0 existe un entorno  $\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a})$  tal que todos los puntos  $\mathbf{x} \in D \cap (\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a}) \setminus \{\mathbf{a}\})$  cumplen  $f(\mathbf{x}) < K$ . Equivalentemente, si

$$\mathbf{x} \in D \ \ \mathbf{y} \ \ 0 < d(\mathbf{a}, \mathbf{x}) < \delta \ \Rightarrow \ f(\mathbf{x}) < K.$$

En las tres definiciones anteriores, la condición de que  $\mathbf{a}$  sea un punto de acumulación de D es un requisito para que el conjunto  $D \cap (\mathcal{B}_{\delta}(\mathbf{a}) \setminus \{\mathbf{a}\})$  no sea vacío, sea cual sea  $\delta$ . Sean  $C \subseteq \mathbb{R}^n$  y  $\mathbf{a}$  un punto de acumulación de  $C \cap D$ . El límite de f en  $\mathbf{a}$  según el subconjunto C se define de manera análoga, sustituyendo D por  $D \cap C$  en las definiciones anteriores. Un caso particular importante es el de los límites direccionales, para los cuales el subconjunto C es una recta que pasa por  $\mathbf{a}$ . Se deduce fácilmente que, si el límite de f en  $\mathbf{a}$  es  $\ell$ , entonces el límite de f en  $\mathbf{a}$  según cualquier subconjunto C (tal que  $\mathbf{a}$  sea un punto de acumulación de  $C \cap D$ ) también es  $\ell$ ; análogamente, con  $+\infty$  y  $-\infty$ . Esta propiedad se utiliza a menudo como técnica para demostrar que no existe el límite de una función f en un punto  $\mathbf{a}$ : basta calcular los límites de f en  $\mathbf{a}$  según dos subconjuntos y comprobar que estos límites son distintos.

El comportamiento de los límites respecto a las operaciones y desigualdades es similar al del caso n=1 (siempre que la similitud tenga sentido), pero el cálculo efectivo de límites puede ser considerablemente más complicado.

Una función f es continua en un punto  $\mathbf{a}$  de su dominio D si

$$\lim_{\mathbf{x} \to \mathbf{a}} f(\mathbf{x}) = f(\mathbf{a}).$$

Como en el caso de una variable, esta condición equivale a las tres siguientes.

(i) existe 
$$\ell = \lim_{\mathbf{x} \to \mathbf{a}} f(\mathbf{x})$$
 y es un número real; (ii)  $\mathbf{a} \in D$ ; (iii)  $\ell = f(\mathbf{a})$ .

Si se cumple la condición (i), pero no la (ii) o la (iii), entonces se dice que f tiene una discontinuidad evitable en  $\mathbf{a}$ . En este caso, se puede definir una nueva función F por  $F(\mathbf{a}) = \ell$  y  $F(\mathbf{x}) = f(\mathbf{x})$  para todo  $\mathbf{x} \in D$ ,  $\mathbf{x} \neq \mathbf{a}$ . La función F difiere de f sólo en el punto  $\mathbf{a}$ , en el que F es continua y f no. Se dice entonces que F es la prolongación por continuidad de f en  $\mathbf{a}$ . Si f no es continua en  $\mathbf{a}$  y la discontinuidad no es evitable, se dice que f tiene una discontinuidad esencial en  $\mathbf{a}$ .

La relación de la continuidad con las operaciones es la misma que la que se ha visto para el caso n = 1.

Una función f es continua en  $A \subseteq \mathbb{R}^n$  si es continua en todo punto  $\mathbf{a} \in A$ .

El resultado más importante en cuanto a la continuidad en conjuntos es el siguiente teorema.

**Teorema de Weierstrass**. Si  $K \subseteq \mathbb{R}^n$  es un compacto y  $f: K \to \mathbb{R}^m$  es una función continua en K, entonces f(K) es un compacto de  $\mathbb{R}^m$ .

Como consecuencia, se obtiene el siguiente corolario.

Corolario. Si f es una función real continua definida en un compacto  $K \subseteq \mathbb{R}^n$ , entonces existen  $\mathbf{a}$  y  $\mathbf{b}$  en K tales que  $f(\mathbf{a}) \leq f(\mathbf{x}) \leq f(\mathbf{b})$  para todo  $\mathbf{x} \in K$ .

Menos formalmente, el corolario anterior asegura que una función definida en un compacto alcanza máximo y mínimo absolutos en dicho compacto.

## Coordenadas polares

Sea  $\mathbf{a} = (a_1, a_2)$  un punto de  $\mathbb{R}^2$ . Es fácil ver que la función (denominada cambio a coordenadas polares centradas en  $(a_1, a_2)$ )  $p: [0, +\infty) \times \mathbb{R} \to \mathbb{R}^2$ , definida por  $p(r, \alpha) = (a_1 + r \cos \alpha, \ a_2 + r \sin \alpha)$ , es exhaustiva y continua en todo punto de su dominio. Esta función y sus propiedades se utilizan con frecuencia para calcular el límite de funciones de dos variables. Sea  $f: D \to \mathbb{R}$  una función real, con  $D \subseteq \mathbb{R}^2$ , y  $\mathbf{a} = (a_1, a_2)$  un punto de acumulación de D. Para cualquier  $\alpha$ , se cumple  $p(0, \alpha) = \mathbf{a} = (a_1, a_2)$ . Si existe  $\lim_{\mathbf{x}\to\mathbf{a}} f(\mathbf{x})$ , para cualquier  $\alpha_0$  fijado, tenemos la igualdad

$$\lim_{\mathbf{x}\to\mathbf{a}} f(\mathbf{x}) = \lim_{(r,\alpha)\to(0,\alpha_0)} (f(p(r,\alpha)) = \lim_{(r,\alpha)\to(0,\alpha_0)} f(a_1 + r\cos\alpha, a_2 + r\sin\alpha).$$

Recíprocamente, si para cada  $\alpha_0$  existe el límite de la derecha, entonces existe el de la izquierda y ambos coinciden. Por ejemplo, si  $f(a_1 + r \cos \alpha, a_2 + r \sin \alpha) = h(r)g(\alpha)$  para ciertas funciones h y g, y la función  $g(\alpha)$  está acotada y lím $_{r\to 0} h(r) = 0$ , entonces lím $_{\mathbf{x}\to \mathbf{a}} f(\mathbf{x}) = 0$ .